



# Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.  
S. P., núm. 3, celebrada el día 5 de julio de 2003.

## ORDEN DEL DÍA

### TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA C.A.L.R.

Toma de posesión del Presidente de la Comunidad Autónoma  
de La Rioja

Págs.

100

**SESIÓN PLENARIA N° 3**  
**CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO**  
**DE 2003**

(Se inicia la sesión a las trece horas).

**SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja):** Buenos días señoras y señores Diputados, se abre la sesión.

**Toma de posesión del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

**SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja):** Quiero dar en primer lugar la más sincera bienvenida a todos los que nos acompañan en esta mañana aquí en esta Sesión Plenaria, que se celebra en la cuna de nuestra Lengua. Se va a proceder seguidamente al acto de toma de posesión del Excelentísimo señor Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En la Sesión Plenaria celebrada por el Parlamento de La Rioja los días 26 y 27 de junio de 2003, se otorgó la confianza al Diputado D. Pedro Sanz Alonso como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Seguidamente se va a dar lectura al Real Decreto número 851/2003, de 30 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 1 de julio de 2003, por el que se nombra por su Majestad el Rey Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a D. Pedro Sanz Alonso.

"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, vengo en nombrar Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a D. Pedro Sanz Alonso, elegido por el Parlamento de La Rioja en la sesión celebrada los días 26 y 27 de junio de 2003.

Dado en Madrid, a 30 de junio de 2003. Juan Carlos, Rey. El Presidente del Gobierno, José María Aznar López."

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.5 de la Ley 3/1995, de 8 de marzo, de Régimen Jurídico del Gobierno y la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Presidente electo tomará posesión de su cargo ante el Parlamento de La Rioja, prestando juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones de su cargo, con lealtad al Rey, de cumplir y hacer cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja, así como de guardar secreto de las deliberaciones del Gobierno de La Rioja.

En consecuencia solicito al Excelentísimo señor Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja D. Pedro Sanz Alonso que proceda a prestar juramento o promesa de su cargo.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente electo del Gobierno de La Rioja):** "Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones de mi cargo de Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con lealtad al Rey, cumplir y hacer cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja, así como guardar secreto de las deliberaciones de las reuniones del Gobierno." (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja):** A continuación tiene la palabra el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja para pronunciar el discurso de toma de posesión.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno de La Rioja):** Señor Presidente del Parlamento de La Rioja. Señoras y señores Diputados. Señor Ministro de Administraciones Públicas. Señor Presidente de la Junta de Castilla y León. Señor Secretario de Estado. Ex Presidente del Gobierno. Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades. Alcaldes y representantes de la sociedad riojana. Riojanas y riojanos, señoras y señores.

El compromiso que acabo de adquirir en este Monasterio, espacio simbólico y mítico donde el

clamor autonomista de los riojanos desembocó en la conquista de nuestra soberanía popular, supone una renovación, desde el reconocimiento y el respeto, de mi lealtad a la Corona y a su Majestad el Rey.

Representa asimismo la reafirmación de mi inquebrantable fe en la Constitución como norma fundamental del Estado y como fuente de concordia y de solidaridad entre los ciudadanos y los pueblos españoles. También mi inquebrantable fe en nuestro Estatuto de Autonomía como "expresión de nuestra identidad histórica" y como herramienta fundamental para el servicio de nuestro derecho de autogobierno.

Me implica este compromiso, como Presidente de los riojanos y como representante del Estado en esta Comunidad, en esa estimulante tarea de "promover la libertad y la igualdad de oportunidades" y de "facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social". Son estos mandatos estatutarios a los que se vincula la no menos gratificante misión de "impulsar aquellas acciones que tiendan a mejorar las condiciones de vida y trabajo" de los riojanos "y a incrementar la ocupación y el crecimiento económico" de esta tierra que es La Rioja y cuyo gozoso significado nos convoca hoy en torno a este acto.

Este acto de reafirmación y fortalecimiento de nuestra identidad regional. Este acto, solemne en lo jurídico y emotivo en lo personal, que cierra el ciclo iniciado el pasado 25 de mayo con unas ejemplares elecciones por su alta participación, y que hoy abre de par en par las puertas de La Rioja hacia un porvenir de progreso y de desarrollo que ha de edificarse con la urgencia de la pasión, pero con la prudencia de las acciones meditadas.

Queridos riojanos y riojanos, al asumir hoy por tercera vez la más alta representación institucional de La Rioja me convierto nuevamente en el primer servidor de esta tierra. En el primer servidor de aquellos riojanos que, con su respaldo en las urnas, han revalidado su confianza en mi persona y en mi proyecto político que es el Partido Popular.

Y en servidor, igualmente, de aquellos rioja-

nos que, aun orientando sus preferencias hacia otras opciones, tienen la absoluta garantía de que, en el marco del Proyecto de región que impulsaré en esta VI Legislatura, sus inquietudes serán mis inquietudes, sus problemas serán mis problemas, sus retos serán mis retos y sus prioridades y mis prioridades confluirán en una misma dirección, y se sintetizarán en dos palabras y en un único nombre: La Rioja.

Y todo ello con el convencimiento de que todos formamos parte del mismo equipo por igual y de que, como alguien expresó de forma gráfica y cargada de acierto, una carrera no concluye hasta que el último corredor no ha rebasado la línea de meta.

Por eso a todos ellos, a todos los riojanos, ofrezco hoy mi compromiso de trabajar con honestidad, dedicación y pasión por La Rioja. Un compromiso que hoy, al iniciar mi tercera etapa como Presidente, es tres veces mayor, tres veces más exigente. Un compromiso que, al formularse en el emblemático marco del Monasterio de Yuso, nace inspirado por el pensamiento de Horacio que dice, que "la palabra dicha no sabe volverse atrás".

Y al tiempo que escenifico este ofrecimiento, invito también a todos los riojanos a que en estos nuevos tiempos que se abren ante nuestros ojos ejerciten un protagonismo activo para que, desde el liderazgo compartido, contribuyan a llevar a buen puerto este programa de Gobierno que, el pasado 27 de junio, recibió el apoyo de los legítimos representantes de este pueblo en la Cámara regional.

A ellos, a nuestros Parlamentarios, quiero hoy nuevamente mostrar mi gratitud, y, al igual que hice durante el Debate de Investidura, reiterar mi deseo de buscar durante este horizonte de cuatro años puntos de encuentro y espacios de reflexión para que desde el consenso, la voz múltiple y plural de los riojanos se haga una en la defensa de nuestros intereses y en la consecución de nuestros objetivos.

En este llamamiento al encadenamiento de voluntades reservo un espacio especial a los agentes sociales y a los agentes económicos, artífices

de la paz social sobre la que se han solidificado los logros que nos han equiparado con las regiones europeas más desarrolladas.

Es precisamente este clima de concertación por ellos el que nos ha de servir de estímulo y acicate en esta VI Legislatura, para a partir de un nuevo esfuerzo colectivo abordar los retos que nos hemos marcado y que vienen determinados por el propósito de alcanzar de forma prioritaria el pleno empleo; un empleo estable, seguro y de calidad.

Que nos ha de conectar también al futuro de la mano de las nuevas tecnologías, de la innovación y de la investigación.

Que debe proyectarnos al exterior con una mayor presencia internacional de nuestras empresas y de nuestros productos.

Que debemos acrecentar la calidad de los servicios públicos.

Que debemos repartir las opciones de desarrollo por todo nuestro territorio.

Que debemos materializar la segunda descentralización para que nuestros Ayuntamientos incrementen su aportación al progreso y al bienestar social de esta Comunidad.

Y, finalmente también, para redefinir nuestra identidad, para explotar el caudal de nuestras potencialidades, y sentirnos cada vez más orgullosos de una Rioja, que se ven reflejadas sus virtudes en un vino excepcional, en un patrimonio paleontológico y monumental único, en una Lengua que nació al calor de estas centenarias piedras que hoy nos albergan y en unos paisajes naturales que están llamados a ser motor de atracción turística y de desarrollo económico en una sociedad que aspira a ser más innovadora, más moderna, más dinámica, más cohesionada, más culta y mejor preparada, más solidaria y más confiada en sus posibilidades de futuro.

Ésta es precisamente nuestra tarea durante los próximos cuatro años. Una ilusionante tarea donde primarán, como proclama nuestro Estatuto de Autonomía, los principios de libertad, igualdad y justicia de todos los riojanos en el marco también de la igualdad y solidaridad con las demás nacionalidades y regiones de España.

Y, al mencionar estos principios que nos con-

vocan a fortalecer el pluralismo unitario en armónica conexión con el Estado, quiero saludar expresamente al Ministro de Administraciones Públicas, D. Javier Arenas, y, en su nombre, al Presidente del Gobierno de España, José María Aznar, cuya representación ostenta hoy el Ministro, con un agradecimiento expreso por lo que ha supuesto la aceleración que ha experimentado el proceso descentralizador que ha dejado en nuestras manos las competencias de las que hoy disfrutamos.

Competencias que han aumentado la carga de nuestra responsabilidad política. Una carga que, como Presidente de La Rioja, asumo complacido porque, como alguien dejó escrito, "el placer que acompaña al trabajo pone en olvido la fatiga".

Y hoy, 5 de julio, en mi toma de posesión como Presidente, demando de la Administración del Estado la continuidad del clima de entendimiento que ha presidido nuestras relaciones, y reitero mi más sincera y sólida lealtad al Gobierno central. Una lealtad que ha de propiciar la colaboración, la cooperación y la corresponsabilidad. Una lealtad que no debe confundirse con la sumisión, porque no es una lealtad incondicional, sino una lealtad que implica también firmeza y exigencia en la defensa de los intereses de La Rioja ante el Gobierno central y ante la Unión Europea.

Lealtad por tanto, unida a valores como el de la generosidad y el de la solidaridad, también ofrezco a todas las Autonomías, a través del Presidente de la Junta de Castilla y León, que hoy nos acompaña, para que nuestras singularidades no sean motivo de cerrazón y aislamiento, sino de acercamiento para un enriquecimiento mutuo, entre iguales, con la apertura de cauces de diálogo y de estímulo recíproco. A ambos, a Javier y a Juan Vicente, mi mano tendida y mi agradecimiento por su presencia hoy en San Millán de la Cogolla.

Un agradecimiento –creedme– que brota del fondo de mi corazón y que quedaría incompleto si en este momento de tanta y tan noble trascendencia para la vida política riojana, no lo extendiera a todos los que aquí estáis presentes por haberme agasajado con su calor en un día, en lo personal, tan especial y entrañable para mí.

Gratitud en la que incluyo a todos los riojanos, porque sin ellos, sin su generosidad y sin su reiterada confianza, no sería lo que hoy soy. No habría disfrutado de la extraordinaria oportunidad de conocer, desde la cercanía del afecto, la sustancia de la que está hecha el alma más íntima de La Rioja. El alma limpia y desprendida de los riojanos. No habría gozado del privilegio, que es el más alto honor al que puede aspirar un riojano, de ser Presidente de esta Comunidad para dedicarme en cuerpo y alma a la defensa de los intereses de esta tierra que tanto me ha dado y a la que tanto debo.

Permitidme en este punto que tenga también unas palabras de reconocimiento y de cariño hacia mi familia, hoy aquí a mi lado, como siempre ha sido. Saludo a mi mujer, a mi hija y al resto de familiares. Y reservo un recuerdo especial y lleno de amor a mi madre, cuya cercanía y aliento siento ahora con especial emotividad, convencido de que hoy está con nosotros, de que hoy también está conmigo. (Aplausos).

En honor a ellos, a mi familia y a los riojanos, me comprometo a cumplir con la máxima honestidad y con la mayor dedicación el trabajo que se me ha encomendado. Y lo proclamo aquí, en este monasterio de Yuso, donde el pasado y el presente se dan la mano. Donde nuestra historia actúa como una lámpara que, colocada a la entrada de nuestro porvenir, ilumina nuestros pasos en este nuevo ciclo que desea y que deseo que sea de diálogo, de transparencia, de encuentro y de éxitos colectivos.

Para concluir, quisiera evocar a Quintiliano, a ese ilustre maestro de la oratoria que ha procurado fama mundial a la ciudad de Calahorra, para detenerme en esa expresiva cita suya que dice que "el político tiene que hacer el bien; no sólo prometer".

En ese objetivo empeño mi palabra, mi capacidad, mis esfuerzos y mi trabajo. Durante los próximos cuatro años mi única prioridad será La Rioja y los riojanos. Y mi único objetivo será convertir La Rioja de calidad en La Rioja de la excelencia. Sé que entre todos, mujeres y hombres de esta tierra, lo vamos a conseguir.

Y no es una de esas promesas liberadas de compromiso de cumplimiento que tanto desaconsejaba –como os decía– nuestro paisano Quintiliano, sino que es una certeza, una absoluta certeza que se irá concretando a medida que se vaya materializando este programa de Gobierno que como un pacto he firmado con todos vosotros y que ahora, tras este acto institucional, nos corresponde poner en marcha, sin pérdida de tiempo y, como he señalado al principio de mi intervención, con la urgencia de la pasión y con la medida de la planificación.

Con fe plena en esta tierra y en sus gentes, con el pensamiento puesto en las personas que nos han dejado y con la ilusión depositada en las generaciones que están por venir, les animo a todos a gritar con una sola voz, con la voz noble, recia y franca de los riojanos: ¡Viva La Rioja! (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja):** Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el representante del Estado, el Excelentísimo señor Ministro de Administraciones Públicas, D. Javier Arenas Bocanegra.

**SR. ARENAS BOCANEGRA (Ministro de Administraciones Públicas):** Excelentísimo señor Presidente del Parlamento de La Rioja, Excelentísimo señor Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Excelentísimo señor Presidente de la Junta de Castilla y León, Excelentísimo señor Delegado del Gobierno, Excelentísimo señor Secretario de Estado de Organización Territorial, querido D. Jesús Espert, Parlamentarios nacionales, Parlamentarios de la Comunidad, autoridades civiles y militares, señoras y señores.

Para mí es una extraordinaria satisfacción acompañarles en el día de hoy, y quisiera empezar esta breve intervención agradeciendo al señor Presidente del Parlamento y también al Presidente de la Comunidad de La Rioja, que me permitan clausurar este acto en nombre de la representación que ostento del Presidente José María Aznar. Le sobran títulos a D. Pedro Sanz, y especialmente uno, el de ser la máxima autoridad del Estado en

la Comunidad Autónoma, para haber clausurado esta solemne jornada en la que estamos participando.

Quisiera, señor Presidente, transmitirle en primer lugar la felicitación de todo el Gobierno de la nación, y de forma muy especial de su Presidente al que tantos vínculos le unen con esta tierra, y por lo que es su tercera toma de posesión, por lo que es su tercera investidura en el Parlamento de La Rioja.

Yo que me honro hace muchos años con la amistad de D. Pedro Sanz. Sé que hoy es un día muy importante para él y para toda su familia, porque no sólo es una persona que se haya ocupado y preocupado por esta Comunidad Autónoma que le vio nacer y que es la suya, sino que yo podría perfectamente definirle como un gran apasionado de su tierra, un gran apasionado de La Rioja en lo que es también el proyecto común de la España que compartimos todos.

A estas palabras de felicitación, en un marco tan incomparable como el monasterio de Yuso de San Millán en el que nos encontramos, tengo que pronunciar otras que son de mera correspondencia. Sabe bien el señor Presidente de la Comunidad de La Rioja que sólo puede esperar del Gobierno de España lealtad, lealtad permanente, lealtad en el marco de las instituciones democráticas, y que esa lealtad tiene que seguir cimentándose todos los días en la confianza y en el respeto. Y yo estoy también muy convencido de que cuando hablamos de la lealtad en La Rioja y de La Rioja al resto de España, no sólo lo hacemos en términos institucionales o en términos de Poder Ejecutivo, sino que estoy convencido que el conjunto del pueblo de La Rioja siempre ha sido leal a España, al resto de España, y va a seguir siéndolo sin duda.

Yo creo que es el momento de volver a confirmar ante ustedes el compromiso del Gobierno de la nación, compromiso del Gobierno del Presidente Aznar, no sólo con el presente de esta tierra, sino de forma muy especial con su futuro. Y ese compromiso -como decía- lo vamos a seguir llevando a la práctica desde la lealtad, la confianza y el respeto.

Se ha dicho muchas veces que los pueblos a los que se puede augurar un buen futuro, son aquellos pueblos que se sienten profundamente orgullosos también de su pasado. Aquí, en la Cuna del Castellano, hay que trasladar una vez más nuestra Fe en lo que significa la prosperidad y el progreso de La Rioja y del conjunto de España para los próximos años, para los próximos siglos.

Este acto en el que estamos participando se va a clausurar con la interpretación de los Himnos de La Rioja y del Himno de España, y esa lealtad institucional a la que yo me refería tiene realmente en el Estatuto de Autonomía de La Rioja y en la Constitución Española sus grandes anclajes. La Constitución Española de la concordia, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de La Rioja, que ha hecho posible esa Constitución de la concordia.

Me gustaría señor Presidente volverle a invitar a que juntos celebremos con mucha, con mucha grandeza, con la grandeza que se celebran los grandes aciertos colectivos, los veinticinco años de Constitución Española y los veintiún años del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

La Constitución Española que se vino a llamar con acierto "la Constitución de la concordia", que cerraba etapas de divisiones, etapas de luchas internas en España, fue un acierto colectivo entonces y en mi opinión lo sigue siendo ahora.

Este acto es un acto solemne y es también un acto que viene a plasmar la voluntad de la democracia expresada el 25 de mayo. Por tercera vez D. Pedro Sanz es investido, y a mí me gustaría también aprovechar esta intervención para felicitar a todas las fuerzas políticas, Partido Popular, el Partido Socialista y el Partido Riojano, que han obtenido representación en el Parlamento de La Rioja. Pero hacerlo también con aquellas organizaciones que concurrieron a las elecciones y no han obtenido la confianza de los ciudadanos, porque está precisamente en la esencia de la democracia la pluralidad y la participación. Y siempre es una buena noticia para nuestra democracia y para su estado de salud el que podamos decir, como en este caso, que las pasadas elecciones autonómicas han supuesto un incremento de participación tan notable en la Comunidad de La Rioja, de

un 68% en las pasadas elecciones a un 75% en estas elecciones.

Todos los días leemos artículos de opinión, líneas editoriales de los medios de comunicación, comentamos con nuestra familia, comentamos con nuestros amigos, que nos preocupa la distancia que hay entre los ciudadanos y aquellos que tenemos el honor de representarles. Pues bien, yo creo que cuando se produce un incremento de participación es que realmente se está produciendo una gran sintonía entre lo que piensan los ciudadanos y aquellas ofertas que las distintas opciones políticas les presentan.

Los últimos veinticinco años han sido veinticinco años de progreso para España. En estos últimos veinticinco años hemos disfrutado de libertad, hemos disfrutado de la democracia; en estos veinticinco años hemos crecido económicamente; en estos veinticinco años hemos progresado socialmente; en estos veinticinco años España se ha abierto a Europa y al mundo y también en estos veinticinco años hemos sido protagonistas de una transformación espectacular en la distribución del poder político.

Se imaginó una Constitución Española, desde su ponente hasta los parlamentarios constituyentes, en la que una de sus grandes innovaciones era el estado de las autonomías. Pues yo quiero afirmar ante ustedes que también eso ha sido posible, que ha sido posible apostar por el estado de las autonomías constitucional desde una concepción de España como proyecto común, pero también de España como proyecto diverso de España en toda su plenitud en cuanto a la diversidad.

En estas dos Legislaturas se han producido unos traspasos a las Comunidades Autónomas por valor de más de 3 billones de pesetas. En estas dos Legislaturas se han traspasado 335.000 empleados públicos a las Comunidades Autónomas. En la Comunidad Autónoma de La Rioja hoy se puede hablar casi de un cien por cien de su grado de autogobierno, se han asumido en los últimos años las competencias básicas en torno a la enseñanza no universitaria y en torno a la sanidad, y hoy, señor Presidente, podemos hablar de que estamos muy cerca del cien por cien del cumpli-

miento de las previsiones estatutarias en cuanto a competencias. Me permiten que les traslade una cifra, de cada diez empleados públicos hoy, en la Comunidad de La Rioja, seis de ellos trabajan en la autonomía. Claramente la organización autonómica nos ha llevado a unas administraciones que son la referencia principal de todos los ciudadanos.

Pues bien, yo creo que todos los días tenemos que demostrar que la autonomía no es solamente un concepto político, que la autonomía no es sólo un principio político, sino que la autonomía también hay que entenderla en función de los beneficios que trae a los ciudadanos. Tenemos que hacer un balance para decir, que con la autonomía tenemos mejor sanidad, con la autonomía tenemos mejor educación, y no nos limitamos a plantear que con la autonomía tomamos las decisiones desde ámbitos más cercanos.

Desde ese nivel de autogobierno de la Comunidad de La Rioja quiero compartir, señor Presidente, el objetivo principal de su discurso de investidura. Yo digo en todas las Comunidades que he estado hasta ahora, y me dice el Secretario de Estado que nunca se me olvide, que no puedo mentir. Yo no me he leído su discurso de investidura entero ni el debate de investidura lo he seguido entero, pero sí me han hecho un buen resumen mis colaboradores, y por eso señor Presidente sé que el pleno empleo, el pleno empleo ha sido el objetivo fundamental de su discurso de investidura. Y quiero decirles que el Presidente tiene una frase en su discurso que dice, "yo quiero hablar de un programa cincelado a golpe de ambición". Hoy es posible la ambición de pleno empleo en la Comunidad de La Rioja y es posible también en el conjunto de España. Hoy no podemos hablar de desempleo en la Comunidad de La Rioja si nos referimos a los hombres, aunque todavía el desempleo femenino sigue siendo una asignatura pendiente.

No le va a faltar al Presidente de La Rioja, a su órgano ejecutivo, la colaboración del Gobierno de España en todo lo que es la mejora de las infraestructuras, la mejora de las comunicaciones en todos los acuerdos que nos hagan posible conver-

ger en ese gran objetivo del pleno empleo al que yo creo que solamente se puede aspirar desde un modelo social como el que hoy tenemos en Europa. Un modelo social que intenta todos los días que nuestras sociedades sean más competitivas, un modelo social que intenta todos los días que los ciudadanos a nivel personal seamos más competentes, pero un modelo social que nunca se olvida de la solidaridad. Yo creo que no hay futuro para las sociedades que no sean competitivas, pero ciertamente una sociedad que es competitiva y que a la vez no es solidaria, al menos en mi opinión, no merece la pena vivirse.

Termino señor Presidente con dos reflexiones finales. Nos toca conjuntamente modernizar la Administración pública en España, a los Ayuntamientos, a las Comunidades Autónomas. Me parece un acierto su voluntad política a la hora de impulsar, a la hora de impulsar la segunda descentralización. Los Ayuntamientos tienen que verse completados en sus competencias y en su financiación, sólo pueden crecer desde los ámbitos autonómicos, y esperamos también desarrollar con acierto y con el consenso debido el Proyecto de Ley de modernización de los Gobiernos locales que ya está en trámite parlamentario. Yo creo que tenemos que hacer un gran esfuerzo para que todos los días las Administraciones públicas en su conjunto molesten lo menos posible a los ciudadanos, estén lo mejor situadas posible en el ámbito de las nuevas tecnologías, y sobre todo simplifiquen la relación prestándoles servicios públicos de calidad.

Y mi última reflexión. En estos veinticinco años de los que yo he hecho elogio desde el profundo convencimiento la sociedad española ha ido resolviendo muchos problemas y otros nos quedan pendientes. Pero problema, problema; amenaza, amenaza para la democracia, sólo uno, el problema del terrorismo. Y podemos decir con la cabeza muy alta que en estos veinticinco años en España se ha podido defender cualquier idea, que en Espa-

ña, la España constitucional y democrática, cabe defender cualquier idea, que lo único que sobran aquellos que quieren acabar con la pluralidad de las ideas o aquellos que quieren terminar imponiendo sus ideas a través de las armas, a través de la violencia. Viva siempre la democracia, la palabra y el diálogo.

Pero también hace falta firmeza para decir que desde luego el Estado de Derecho no puede aceptar desafíos, que el Estado de Derecho resuelve sus problemas siempre con la democracia, con la Ley y con los instrumentos que tiene el propio Estado de Derecho. Y yo les quiero decir que el Gobierno de la nación no va a caer en ninguna trampa, en ninguna trampa, pero siempre va a responder con la máxima firmeza y con la máxima serenidad a aquellos que plantean desafíos al Estado de Derecho. Aquellos que plantean o que quieren privilegios a la hora de cumplir las leyes, aquellos que quieren privilegios a la hora de cumplir las decisiones judiciales, siempre van a tener como respuesta del Gobierno la serenidad, la firmeza y el recuerdo imborrable para aquellos que fueron víctimas del terrorismo por defender unas ideas, por tener una idea clara de la España común, o simplemente por su profesión o por defender la seguridad y la libertad de los demás desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Para ellos, para las víctimas del terrorismo, quiero señor Presidente tener hoy como siempre un recuerdo muy especial.

Y termino. A usted y a su familia lo mejor para el futuro, y a su gestión todo el éxito del mundo en beneficio de La Rioja y de la España constitucional, que vamos a seguir construyendo. Muchas gracias. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja):** Muchas gracias, señor Ministro. Sin más se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y treinta minutos).







PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o

giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.